



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina

Extraordinaria
10 de octubre de 2023

ACTA

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina se reúne en sesión extraordinaria el martes, día 10 de octubre de 2023, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Seminario 5, sito en la Torre 7 de la Facultad de Filosofía y Letras. Preside la Reunión el Director del Departamento, D. Raúl Caballero Sánchez, y levanta Acta el Secretario Académico, D. Antonio Ávila Muñoz.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de la adscripción al Área de Estudios Árabes e Islámicos de la asignatura *Trabajo Fin de Máster* en el Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.

El Director informa de que uno de los coordinadores del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, el profesor Manuel Álvarez Martí-Aguilar, se puso en contacto con nuestro Departamento para informar de que era necesario reestructurar la asignación de créditos de la asignatura *Trabajo Fin de Máster* del citado título para darle participación en ella a todas las áreas de conocimiento involucradas en la docencia.

En la situación actual, las áreas con porcentaje reconocido son:

Arqueología: 20%

Historia Antigua: 20%

Filología Griega: 20%

Filología Latina: 20%

Filosofía Moral: 20%.

Y las áreas que participan en el Máster sin porcentaje de asignación en la asignatura de TFM son: *Historia Medieval, Prehistoria y Estudios Árabes e Islámicos.*



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Extraordinaria
10 de octubre de 2023**

Esta situación genera un problema de funcionamiento, ya que existen estudiantes que desean realizar sus TFM bajo la tutela de profesorado adscrito a esas tres últimas áreas y administrativamente no pueden realizarlo.

En consecuencia, la coordinación del Máster propone un nuevo reparto de asignación porcentual en la asignatura de *Trabajo Fin de Máster* del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, que quedaría como sigue tras la renuncia del Área de Filosofía Moral a parte del porcentaje de su asignación:

Arqueología: 20%

Historia Antigua: 20%

Filología Griega: 20%

Filología Latina: 20%

Filosofía Moral: 5%

Historia Medieval: 5%

Prehistoria: 5%

Estudios Árabes e Islámicos: 5%

En caso de aprobación por parte de todas las estructuras académicas afectadas, la propuesta supondrá una modificación en la Memoria de Verificación del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, que será remitida de inmediato al Decanato de nuestra Facultad para que siga su curso administrativo.

Se aprueba por asentimiento y el Director asegura que los coordinadores del Máster afectado serán informados con celeridad. La profesora Rosa Isabel Martínez Lillo aprovecha para agradecer al Consejo de Departamento la aprobación de la propuesta y al Área de Filosofía Moral su generosidad por ceder parte de su porcentaje de asignación docente en la asignatura de TFM.



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Extraordinaria
10 de octubre de 2023**

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, del convenio entre la UMA y la Asociación Internacional *Alma Clásica*.

El Director recuerda que los miembros del Consejo del Departamento disponen de la documentación que afecta a este punto. La propuesta está impulsada por las profesoras Paula Caballero Sánchez y Delia Macías Fuentes. El Director recuerda que la Asociación Internacional *Alma Clásica* (coordinada desde la UGR por la profesora Mónica Durán Mañas) organiza entre sus actividades talleres científico-didácticos de manera periódica en los que participa parte del alumnado de Filología Clásica de la UMA, entre otros. Con la propuesta, se pretende convertir esta colaboración en una actividad regulada en las áreas de Filología Griega y Filología Latina.

El Director informa de que el convenio supondría una pequeña colaboración económica anual casi simbólica por parte de las áreas afectadas.

Interviene la profesora Paula Caballero para ratificar la información facilitada por el Director y para dar detalles del éxito de participación durante el curso pasado de alumnado procedente de educación secundaria y de primer curso del Grado en Filología Clásica en los talleres realizados por la Asociación en la ciudad de Segovia, donde volverá a repetirse el evento a lo largo de este curso. La profesora Caballero incide en que el propósito del convenio es difundir el interés por los estudios sobre el Mundo Clásico entre el estudiantado de educación secundaria.

Se aprueba por asentimiento y el Director informa de que se trasladará el convenio a la firma del Rector de la Universidad de Málaga para formalizarlo de manera oficial.

Finaliza la reunión a las 12:25 horas. De todo lo anterior doy fe como Secretario Académico del Departamento.

Antonio M. Ávila Muñoz